



LXVI LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO  
CLIMÁTICO.

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

**EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA**, siendo las doce horas del día martes veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, las ciudadanas diputadas **EVA DIEGO CRUZ, MELINA HERNÁNDEZ SOSA, MONSERAT HERRERA RUÍZ**, y los ciudadanos diputados **FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ y MAURO CRUZ SÁNCHEZ**, la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de llevar a cabo la quinta sesión ordinaria de esta Comisión Permanente.-----

Para dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, toca la campana y manifiesta a los presentes **"se abre la sesión"**. Acto seguido expresa ***"Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder al desahogo de la quinta sesión ordinaria de esta Comisión, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido a la Diputada Secretaria sirva darle lectura."***-----

En razón de la instrucción dada por la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, la Diputada Melina Hernández Sosa, procede a dar lectura del orden



**LXVI LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO  
CLIMÁTICO.**

*“2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.”*

del día, quien expresa: “Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al **“ORDEN DEL DÍA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXÁGESIMA SEXTA LEGISLATURA. (25 DE FEBRERO DEL 2025). 1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 5. DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECLARA LA PRECLUSIÓN, Y ORDENA EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES 36, 43 y 104 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS. 6. DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REFORMA LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 4, Y EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 24, Y ADICIONA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA EL ESTADO DE OAXACA. 7. DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA A LOS 570 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE, REALICEN ACCIONES PARA EL CUIDADO, MEJORAMIENTO, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y**



LXVI LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO  
CLIMÁTICO.

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*

**JARDINES CON LOS QUE CUENTEN EN SUS MUNICIPIOS, PRIVILEGIANDO EN TODO MOMENTO LA PLANTACIÓN O CONSERVACIÓN DE PLANTAS Y ÁRBOLES.**

**8. ASUNTOS GENERALES.**" Es cuanto diputada presidenta. -----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa: ***"Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito a la Diputada Secretaria de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma."*** -----

Enseguida la Diputada Secretaria, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta PRESENTE) 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta PRESENTE); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta PRESENTE); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta PRESENTE). -----

Acto seguido la Diputada secretaria, comunica a la Presidenta de la Comisión que ***"se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por lo tanto, hay quórum, Diputada Presidenta."*** -----

Informado a la Presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de la quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, enuncia: *"Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado, que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontramos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por lo*



**LXVI LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO  
CLIMÁTICO.**

*“2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.”*

tanto, todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. *Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura por parte de la Diputada Secretaria de la Comisión, pido a la diputada y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta “Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede al desahogo del punto 4, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Ahora bien, toda vez que el acta de la sesión anterior, relativa a la cuarta sesión extraordinaria, ya fue compartida por esta Presidencia a cada uno de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, se les pregunta si tiene alguna observación o comentario de la misma. En virtud, de no existir ninguna intervención, en votación económica se solicita a las diputadas y diputados, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la sesión anterior, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la sesión anterior). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta “Aprobada el acta de la sesión anterior, por lo que se instruye al personal de apoyo de esta Comisión procedan a recabar las firmas de las diputadas y diputados integrantes de la misma. Agotado el punto 4 del orden del día, se procede al desahogo del punto 5, 6 y 7 relativo al dictamen de los expedientes número 36, 43 y 104 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional; así como de los expedientes 1 y 11 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio*



**LXVI**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

**LXVI LEGISLATURA.**  
**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,**  
**BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO**  
**CLIMÁTICO.**

*“2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.”*

Climático de la Sexagésima Sexta Legislatura. Acto seguido, en uso de la palabra el Licenciado Fernando Sánchez Suárez, manifiesta a las diputadas y diputados de la Comisión lo siguiente: “Diputadas y Diputados el primer dictamen con el que se les da cuenta, es el, de los expedientes 36, 43 y 104 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, que refieren a iniciativas con proyecto de decreto, de los cuales no se generó pronunciamiento alguno por parte de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, por lo tanto, lo procedente es precluirlos y ordenar su archivo como asuntos concluidos, tal como lo dispone el artículo 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, haciéndoles del conocimiento que, la materia de las iniciativas con proyecto de decreto y puntos de acuerdo, que dieron origen a los expedientes mencionados pueden ser presentadas como nuevas por la legislatura en funciones. Por lo que respecta, a los dictámenes emitidos en los expedientes número 1 y 11, son en sentido positivo, en los términos precisados en los considerandos de cada uno de los dictámenes. Es cuanto, diputada presidenta. -----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, expresa “Una vez que se nos ha dado cuenta con el dictamen de los expedientes número 36, 43 y 104 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional; así como de los dictámenes emitidos en los expedientes número 1 y 11 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la Sexagésima Sexta Legislatura, se ponen a consideración y discusión de las diputadas y diputados integrantes. Acto seguido, las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, emitieron su opinión respecto a los dictámenes que se pusieron a su consideración, siendo conincidentes en que están de acuerdo en el sentido que se plantea cada uno de los mismos. Una vez, agotadas las intervenciones, se pregunta a las diputadas y los



**LXVI LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO  
CLIMÁTICO.**

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*

diputados integrantes si es de aprobarse los dictámenes de referencia, por lo que, pregunta a cada uno de las diputadas y diputados, se sirvan manifestar el sentido de su voto: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta A FAVOR); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta A FAVOR); 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta A FAVOR); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta A FAVOR); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta A FAVOR). Continuando con el uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, expresa: "Aprobado el dictamen por el que, se declara la preclusión, y ordena el archivo de los expedientes 36, 43 y 104 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asuntos total y definitivamente concluidos; así como, los dictámenes emitidos en los expedientes número 1 y 11 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional. Por lo tanto, este Presidencia instruye al personal de apoyo, para recabar las firmas de las diputadas y diputados, y una vez hecho lo anterior, se remitan los dictámenes a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, para ser incluidos en la próxima sesión ordinaria del Pleno Legislativo". -----

Desahogados los puntos 5, 6 y 7 del orden del día, se continua con en el punto 8, ASUNTOS GENERALES, por lo que la Presidenta concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados de la Comisión, que deseen hacerlo. En virtud, de que ninguna diputada y ningún diputado hacen uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, manifiesta "agotado el orden del día de la quinta sesión ordinaria para la que fueron citados, se pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las trece horas con veinte minutos del día martes veinticinco de febrero del año dos mil

*"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."*

veinticinco.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,**  
**SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
**LXVI LEGISLATURA**  
**DIP. EVA DIEGO CRUZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,  
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO



**DIP. EVA DIEGO CRUZ.**  
**PRESIDENTA**



**DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA.**

**INTEGRANTE**



**DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO**

**HERNÁNDEZ.**  
**INTEGRANTE**



**DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ.**

**INTEGRANTE**



**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.**

**INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.